



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/004446-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a subvenciones destinadas a fomentar la inserción laboral de víctimas de violencia de género.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004411 a PE/004486.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre subvenciones destinadas a fomentar la inserción laboral de víctimas de violencia de género.

- **¿Cuántas fueron las empresas que recibieron subvenciones para fomentar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género en los años 2017, 2018, 2019 y 2020, especificando la empresa o entidad privada sin ánimo de lucro?**
- **De dichas empresas en cada uno de los años señalados, ¿cuántas mujeres contrataron cada una de dichas empresas, especificando si los contratos que realizaron fueron temporales o indefinidos, a tiempo parcial o completo?**
- **De las mujeres contratadas en años anteriores, ¿cuántas mujeres siguen estando contratadas en las empresas que recibieron dichas subvenciones?**

En Valladolid, a 9 de septiembre de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN